

NOTA DE PRENSA N° 044-2019-GORE-ICA/ORII**EL 2018 FERNANDO CILLÓNIZ REVIRTIÓ S/ 36 MILLONES AL MEF Y DEJÓ PRESUPUESTO DE SOLO S/ 13 MILLONES PARA OBRAS EL 2019**

El gobernador regional de Ica, Ing. Javier Gallegos Barrientos, reveló que su antecesor Fernando Cillóniz el 2018 revirtió S/ 36 millones del presupuesto regional para obras, por no haber comprometido las partidas, dinero que ya no se puede recuperar más, causando un grave perjuicio a la región y a toda su población que tantas obras necesita.



Fue durante la rendición de cuentas que el gobernador regional hizo esta mañana conforme al cronograma del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2020.

“De las 12 obras priorizadas el 2018, por un monto de inversión de S/ 121’837,615; solo se ejecutó una obra en Pisco, las demás tienen cero de ejecución. En todo

el 2018 solo se ejecutó S/ 59’873,483 en esa y otras obras que no estaban priorizadas...”, criticó el Ing. Gallegos Barrientos sin poder ocultar su molestia.

“Esa plata se perdió. El MEF te da plazos y si no ejecutas el presupuesto que te dan, significa que no hay capacidad de gasto, o sea, que no lo necesitas y simplemente ese dinero se revierte. Hemos devuelto plata como si no hubiera obras por ejecutar en la región. Eso hizo la anterior gestión, me da vergüenza ajena”, criticó el Ing. Gallegos.

En el papel el saldo real que dejó Cillóniz es de cerca de S/ 26 millones, sin embargo, la mitad, algo más de S/ 13 millones; deben ser destinados como contrapartida para las obras que se ejecutan por la modalidad de Obras Por Impuesto, por lo que el saldo real se reduce a S/ 13 millones. “Esa es la cifra real, S/ 13 millones”, sentenció.

La única obra priorizada que se ejecutó y que registra un avance del 99.76%, se denomina Instalación de servicio de protección en el río Pisco, sectores Figueroa (Pisco), Casaconcha (Humay), Chacarilla (Independencia), Chongos tramo I y Chongos tramo II (Túpac Amaru), en la provincia de Pisco.

Participaron en la rendición de cuentas los agentes inscritos, quienes ahora serán capacitados indistintamente en Chincha (04/03/2019), Pisco (06/03/2019), Ica (11/03/2019), Palpa (13/03/2019) y Nasca (15/03/2019), para luego entre el 18 y 25 de marzo intervenir en la evaluación técnica de las propuestas de proyectos de inversión que deben ser priorizados y plasmados en un acta que debe ser suscrita el 29 de marzo por todos los participantes.

Ica, 15 de febrero de 2019

Oficina Regional de Imagen Institucional